MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE SAN PEDRO

ANUNCIO de 23 de mayo de 2025 sobre contratación de personal laboral fijo para cubrir dos plazas vacantes de Trabajador/a Social en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal. (2025080907)

Con fecha 23 de mayo de 2025, mediante Resolución de Presidencia n.º 2025-0084, se ha ordenado la contratación como personal laboral fijo, con la categoría profesional de Trabajador/a Social, Grupo A2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, a las siguientes aspirantes, una vez resuelto el procedimiento para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal de la Mancomunidad Integral Sierra de San Pedro, de dos plazas de Trabajador/a Social de dicha Mancomunidad, de acuerdo con las Bases publicadas en el BOP de Cáceres n.º 103, de 30 de mayo de 2024, mediante extracto en el BOE n.º 141, de 11 de junio de 2024, y de acuerdo así mismo con la Oferta de Empleo Público aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 26/05/2022, publicada en el BOP de Cáceres n.º 102, de fecha 31/05/2022, y en el DOE n.º 103, de fecha 31/05/2022, modificada con fecha 15/12/2022 (DOE n.º 244, de fecha 22/12/2022) y 29/03/2023 (DOE n.º 71, de fecha 14/04/2023), todo ello al amparo de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

— Rosaura Roncero Cordero, con DNI número 76011***-Y.

— María José Acosta Domínguez, con DNI número 07009***-S.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 en relación al artículo 3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Valencia de Alcántara, 23 de mayo de 2025. El Presidente, JOSÉ MARÍA MAYOR DE MATO.